

## **EDICTO**

Finalizado el pasado 16 de junio de 2010 el plazo de cinco días hábiles para que las aspirantes aprobadas formularan reclamaciones en relación con la baremación de los méritos presentados, y no habiéndose presentado reclamación alguna, el órgano de selección eleva a la Alcaldía la siguiente propuesta de aprobación de bolsa de empleo temporal para el desempeño de puestos de trabajo de trabajador social:

### **BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DE TRABAJO DE TRABAJADOR SOCIAL**

<b>Nº ORDEN</b>	<b>1º APELLIDO</b>	<b>2º APELLIDO</b>	<b>NOMBRE</b>
1	Pérez	Esteve	Miriam
2	Lloret	Belda	Atenea
3	Casado	Baides	Mª José
4	Vicedo	Román	Mª Inmaculada
5	Ferriz	Puche	Raquel

Lo que se comunica para general conocimiento.

Petrer, 22 de junio de 2010.  
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Mª Ángeles Poveda Garrigós.